



BIENVENIDOS

Arterial 1 (1682 Boulevard)

Reunión pública #2 - 21 de mayo de 2025

Proyecto CSJ: 0924-06-563



Bienvenidos a la segunda Reunión Pública del proyecto Arterial 1, también conocido como Boulevard 1682. Mi nombre es Elvia Leyva, y formo parte del equipo de consultores que trabaja en este proyecto. Me gustaría darles la bienvenida y agradecerles su participación en esta reunión.

Arterial 1 Equipo del proyecto y responsabilidades



La Organización de Planificación Metropolitana de El Paso (MPO) identificó la **necesidad de aliviar la congestión y mejorar la conectividad este/oeste en el área del proyecto**



El proyecto es un proyecto del gobierno local y está patrocinado por la ciudad de Socorro



Debido a que el proyecto está financiado por el gobierno federal, TxDOT está proporcionando supervisión y orientación sobre el desarrollo esquemático, la compra de ROW, y la autorización ambiental a través de la NEPA.



La ciudad de Socorro contrató a CEA, una empresa local de ingeniería, y a su subcontratista (ICF) para que le ayudaran con el diseño y los esquemas, la autorización ambiental y la participación pública.



El equipo del proyecto Arterial 1 está formado por varias entidades, cada una de las cuales desempeña un papel importante en el desarrollo del proyecto. La Organización de Planificación Metropolitana de El Paso (o MPO) identificó la necesidad del proyecto y sigue proporcionando información sobre el proyecto propuesto y cómo encaja en los objetivos generales de transporte para la región. Como patrocinador del proyecto, la ciudad de Socorro identificará los fondos para el proyecto, comprará el derecho de paso y proporcionará información sobre las necesidades de transporte de la zona. TxDOT supervisará y guiará el desarrollo del proyecto, incluyendo los esquemas, la compra de derecho de paso y la autorización ambiental bajo la Ley Nacional de Política Ambiental o NEPA. Por último, el CEA desarrollará el esquema del proyecto y el subconsultor de CEA, Blanton/ICF, asistirá con la participación pública y preparará los informes técnicos ambientales.

El proceso de la Ley Nacional de Política Ambiental (NEPA)



- La NEPA es una ley de procedimiento que exige transparencia en los procesos de toma de decisiones. TxDOT tiene autoridad federal para la toma de decisiones de la NEPA en nombre de la FHWA. El proceso NEPA debe seguirse para proyectos con financiación federal, permisos o aprobaciones.



La NEPA es una ley de procedimiento que exige transparencia en los procesos de toma de decisiones. TxDOT tiene autoridad federal para la toma de decisiones de la NEPA en nombre de la Administración Federal de Carreteras (o FHWA). El proceso de la NEPA debe seguirse para los proyectos con financiación federal, permisos o aprobaciones, incluyendo este proyecto.

Propósito de la reunión



- Informar sobre la situación del proyecto, incluida la selección de la alternativa preferida.
- Dar la oportunidad de hacer preguntas al equipo del proyecto.
- Recibir la opinión del público sobre la alternativa preferida a medida que se desarrolla el esquema del proyecto.

Como seguimos el proceso ambiental/NEPA, el público tendrá la oportunidad de hacer comentarios sobre el proyecto a lo largo de su desarrollo. El equipo del proyecto llevará a cabo una audiencia pública una vez que se apruebe el documento ambiental para su tramitación futura.



Como se indica en la diapositiva, el objetivo de esta reunión es ofrecer información actualizada sobre el proyecto propuesto y dar al público la oportunidad de formular preguntas y aportar su opinión sobre la alternativa preferida. Como seguimos el proceso ambiental/NEPA, el público tendrá la oportunidad de hacer comentarios sobre el proyecto a lo largo de su desarrollo. El equipo del proyecto llevará a cabo una audiencia pública una vez que se apruebe el documento ambiental para su tramitación futura.

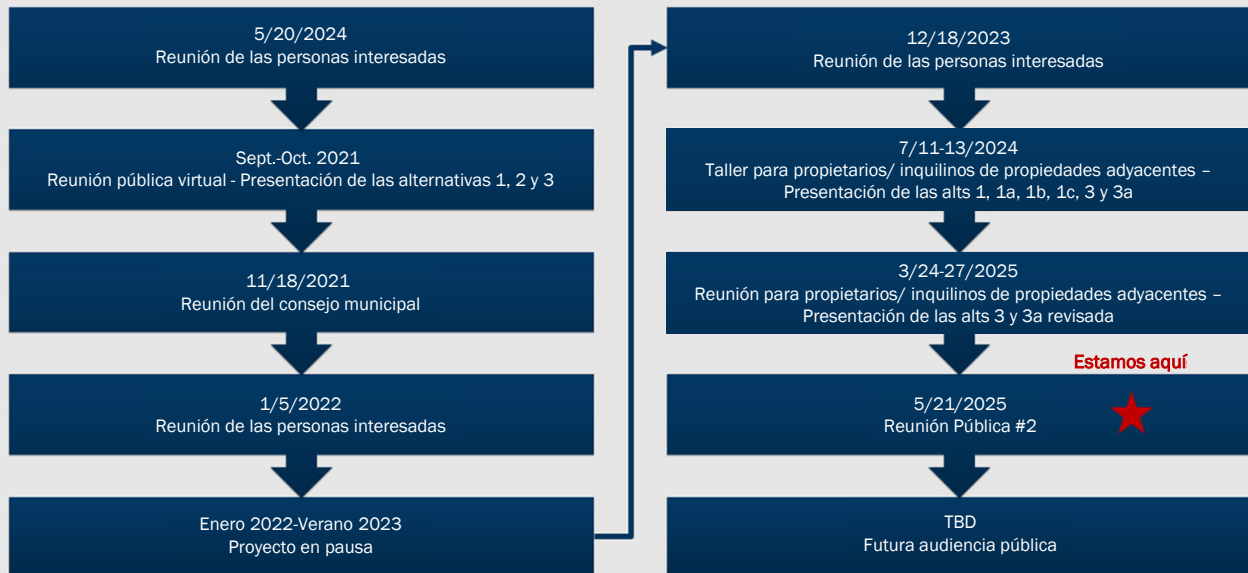
Necesidad y propósito del proyecto

- El proyecto es necesario:
 - Para acomodar el aumento del volumen de tráfico debido al aumento de la población y del desarrollo en la zona del proyecto, y
 - Para solucionar la congestión y la falta de conectividad este/oeste de la región.
- El objetivo del proyecto es mejorar la movilidad y la conectividad en la región proporcionando una conectividad este/oeste adicional.



El proyecto es necesario para dar cabida a un mayor volumen de tráfico debido al aumento de la población y el desarrollo, y para hacer frente a la congestión y la falta de conectividad en la región. El objetivo del proyecto es mejorar la movilidad y la conectividad de la región mediante una conexión este-oeste.

Divulgación pública hasta la fecha

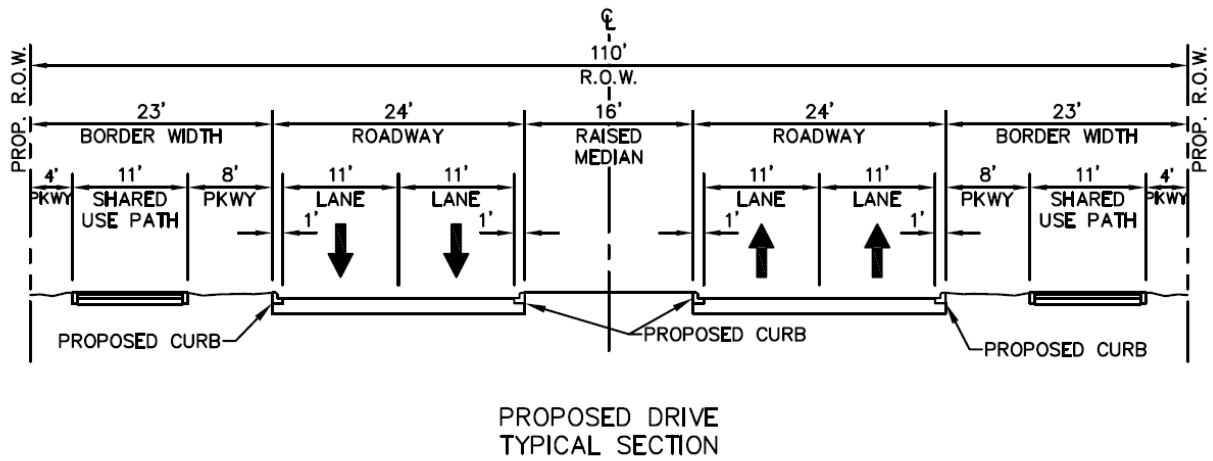


Arterial 1 (1682 Blvd)

21 de mayo de 2025

La Ciudad de Socorro ha llevado a cabo múltiples reuniones con las partes interesadas y el público para discutir el proyecto propuesto, que se muestran en esta diapositiva. La coordinación con las partes interesadas y el público será continua durante todo el proceso. Se llevará a cabo una audiencia pública una vez que se reciba la aprobación para continuar la tramitación del documento ambiental.

Diseño conceptual



El diseño conceptual de la carretera propuesta incluiría dos carriles de circulación en cada sentido separados por una mediana elevada, carriles exclusivos para bicicletas y aceras a ambos lados de la carretera. El diseño sería similar al de Horizon Boulevard, unas millas al norte de la zona del proyecto. En las siguientes diapositivas repasaremos la historia del proyecto.

Historial del proyecto: Alternativas viables preliminares

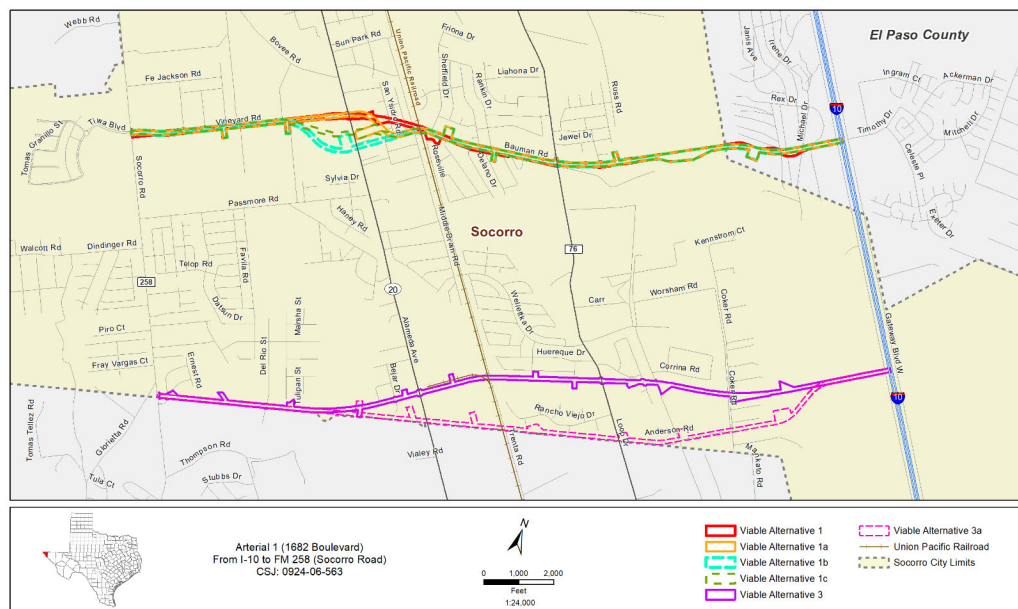


Arterial 1 (1682 Blvd)

21 de mayo de 2025

En 2021, el equipo del proyecto identificó tres rutas alternativas viables dentro de la zona de estudio, que se muestran en este mapa. Estas alternativas se presentaron al público para recopilar sus comentarios.

Historial del proyecto: Alternativas viables revisadas



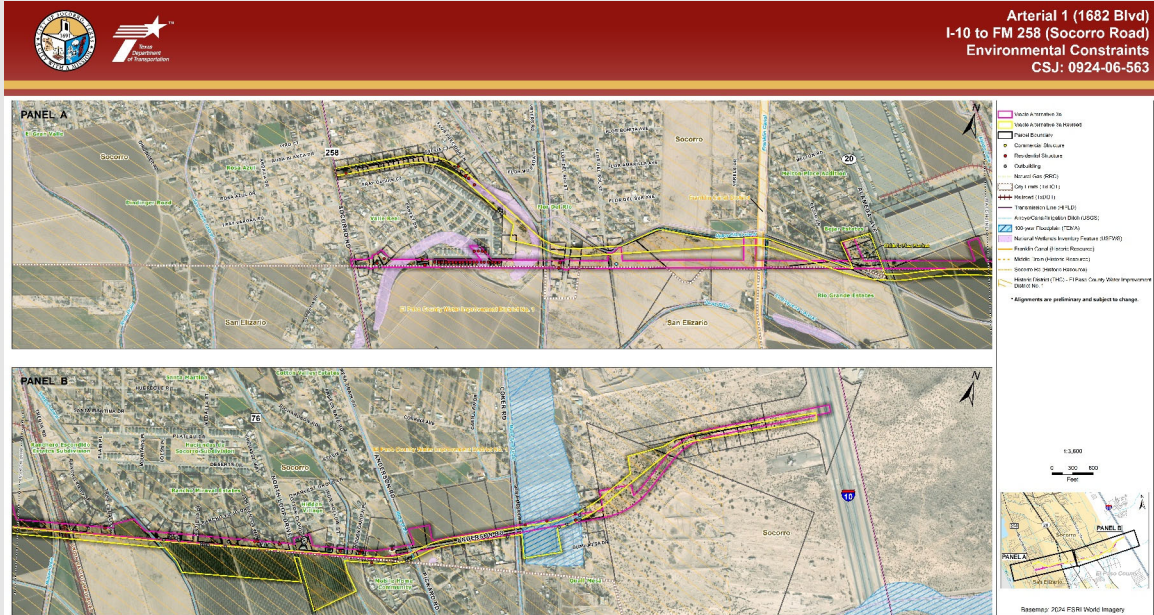
Arterial 1 (1682 Blvd)

21 de mayo de 2025

9

Después de poner el proyecto en pausa y reiniciarlo en 2023, el equipo del proyecto revisó las condiciones actuales y reevaluó las alternativas viables para identificar otras rutas o posibles soluciones. Se identificaron cuatro alternativas viables adicionales basadas en las aportaciones del público, los nuevos desarrollos y la información actualizada de las limitaciones ambientales, hasta tener un total de seis alternativas viables. La alternativa 2 fue eliminada de la consideración ya que se determinó que los impactos potenciales de esta ruta eran “fatalmente defectuosos.” Estas alternativas se presentaron a los propietarios e inquilinos adyacentes durante el taller celebrado en julio de 2024.

Mapa de limitaciones ambientales



Arterial 1 (1682 Blvd)

21 de mayo de 2025

10

Basándose en los posibles impactos ambientales y en las aportaciones del público recibidas durante el Taller de Propietarios y Inquilinos de Propiedades Adyacentes, el equipo del proyecto desarrolló la Alternativa 3a Revisada para reducir aún más los impactos. Esta alternativa haría uso de terrenos no incorporados justo fuera de los límites de la ciudad de Socorro. Las alternativas 3a y 3a Revisada se presentaron a los propietarios y arrendatarios adyacentes en marzo de 2025.

Esta diapositiva muestra las limitaciones ambientales conocidas y los impactos potenciales de las dos alternativas. Una copia mas grande de este mapa puede ser vista en la reunión en persona o descargada de las paginas de internet de TxDOT o de la Ciudad de Socorro.

Matriz de limitaciones ambientales y de ingeniería



Limitación	No Construir*	Alternativa viable 1	Alternativa viable 1a	Alternativa viable 1b	Alternativa viable 1c	Alternativa viable 2**	Alternativa viable 3	Alternativa viable 3a	Alternativa viable 3a Revisada
Responde al propósito y la necesidad del proyecto									
Costo estimado de construcción									
Movilidad regional									
Impactos potenciales sobre el derecho de vía									
Impactos en el medio ambiente humano									
Impactos potenciales sobre el uso y la ocupación del suelo									
Impactos en el medio ambiente natural									
Aportaciones del público									

* La Alternativa de No Construir no cumple con el propósito y la necesidad del proyecto; sin embargo, se utilizará para comparar la condición existente con las alternativas viables.

** La Alternativa Viable 2 fue eliminada de la consideración debido a los impactos en el Departamento de Bomberos Voluntarios de Socorro, así como en las parcelas de escuelas y lugares de culto.

Clave de clasificación	Eliminado	Mejor	Medio	Peor
------------------------	-----------	-------	-------	------



Esta diapositiva ofrece una versión resumida de las consideraciones y limitaciones de ingeniería y ambientales que se evaluaron para determinar la alternativa preferida. La matriz compara cada alternativa en función de los objetivos del proyecto y de las posibles limitaciones: si la alternativa cumple el propósito y la necesidad del proyecto, limitaciones de ingeniería como la constructibilidad, la longitud del puente y los puntos de acceso a las intersecciones, y limitaciones ambientales como los impactos en los recursos humanos y naturales. Los impactos sobre los recursos humanos incluyen, entre otros, impactos potenciales sobre viviendas, negocios, parcelas, granjas y recursos culturales. Los impactos sobre los recursos naturales pueden incluir impactos potenciales sobre los recursos hídricos y el hábitat de especies en peligro de extinción. En la matriz, el color gris oscuro indica una alternativa que no cumple con el propósito y la necesidad (como la Alternativa de No Construir) o tuvo impactos a recursos tales como escuelas o el departamento de bomberos (como la Alternativa 2). Vea que la Alternativa de No Construir fue llevada adelante para comparar las condiciones existentes con las alternativas viables, y será evaluada a través del proceso NEPA. El sombreado verde/amarillo/rojo indica la mejor/media/peor clasificación para cada limitación. Como se muestra, la alternativa 3a revisada tenía la mayor cantidad de verde y la alternativa 1 tenía la mayor cantidad de rojo y amarillo. Sobre la base de una evaluación detallada de las limitaciones y de las aportaciones del público, la alternativa 3a revisada ha sido elegida la alternativa preferida para continuar evaluando.

Alternativa preferida



Arterial 1 (1682 Blvd)

21 de mayo de 2025

12

Tras analizar las limitaciones de ingeniería y ambientales y considerar los comentarios de los propietarios, se identificó la Alternativa 3A Revisada como la alternativa preferida, que también se conoce como Alternativa de Construcción. Esta alternativa se llevará a cabo en el desarrollo esquemático y en los estudios ambientales detallados. Además, la alternativa de no construir se mantendrá a lo largo del proceso de desarrollo del proyecto como comparación de referencia con la alternativa de construir.

A medida que el proyecto avance en el proceso ambiental y esquemático, el diseño se perfeccionará en función de los requisitos de ingeniería y para reducir los impactos cuando sea factible. Esta diapositiva muestra la huella actual del proyecto. El diseño se encuentra actualmente en un nivel del 30% y está sujeto a cambios a medida que avance el proceso.



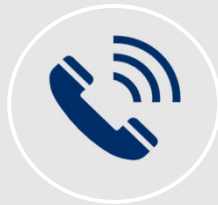
Ahora que se ha identificado una alternativa preferida, ésta se utilizará para preparar el esquema del proyecto y realizar los estudios ambientales. El público tendrá más oportunidades de hacer comentarios a lo largo de este proceso, incluyendo una audiencia pública una vez que se apruebe el documento ambiental para su tramitación.

Proceso de comentarios públicos



En persona

Llene una tarjeta de comentarios y deposítela en la **caja indicada** en la reunión presencial.



Teléfono

Llame y deje un mensaje de voz al **915.201.0811**



Correo electrónico

Enviar comentarios por correo electrónico a **Arterial1@icf.com**



Correo

Envíe la tarjeta de comentarios a **ICF**
Attn: Arterial 1
5 Lakeway Centre Court, Suite 200
Austin, TX 78734

*Aunque los comentarios son siempre bienvenidos y se tendrán en cuenta, sólo se incluirán en el resumen oficial de la reunión los comentarios enviados antes del **5 de junio**.*



Arterial 1 (1682 Blvd)

21 de mayo de 2025

14

Su opinión es importante para nosotros. Si desea hacer algún comentario sobre alguno de los documentos, exposiciones o contenidos que ha visto hoy, le pedimos que los presente durante la reunión utilizando uno de los métodos que se indican en esta diapositiva. Todos los comentarios se tomarán en cuenta; sin embargo, para que su comentario se incluya en el resumen oficial, deberá presentarse antes del 5 de junio de 2025.

Conclusión

Gracias por su interés en el proyecto
Arterial 1 (1682 Blvd)



Arterial1@icf.com



Arterial 1 (1682 Blvd)

21 de mayo de 2025

15

Gracias por participar en la reunión. No dude en ponerse en contacto con nosotros si tiene alguna pregunta en cualquier momento del proceso de desarrollo del proyecto. Con esto concluye la presentación de la reunión pública.